

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE VIZCAINO SIERRA CONSTRUCTORA CIA. LTDA. , CELEBRADA EL 28 DE FEBRERO DEL AÑO 2018

En Quito, a los 28 días del mes de febrero del año 2018, a las 10h30 en las oficinas de la compañía ubicadas en el Pasaje José Ponce Martínez N72-55 y La Tolita, se reúnen los siguientes socios:

El señor Francisco Olimpo Vizcaino Sierra, propietario del 90% que son 1.800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y el señor Miguel Alejandro Vizcaino Sierra propietario del 10% que son 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la junta el señor Miguel Alejandro Vizcaino Sierra y actúa como secretaria Ad-Hoc Jackeline Viñan.

Constatada la presencia del 100% del capital social de la compañía, la presidencia pone en consideración de la junta el orden del día.

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, RELATIVO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA, DE RESULTADOS Y CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

Los miembros de la junta manifiestan su conformidad con los puntos a tratarse por lo que, sobre la base del artículo 238 de la Ley de Compañías se instala la presente Junta Universal Ordinaria de Socios.

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS INFORMES DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA, RELATIVO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

El Gerente General de la compañía procede a dar lectura de su informe por el ejercicio económico del año 2017. La Junta no tiene observaciones sobre el informe presentado, por lo cual es aprobado por unanimidad de los Socios.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA, DE RESULTADOS Y CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

El Señor Contador procede a dar lectura de los estados financieros del ejercicio económico del año 2017, documentos que se adjuntan, explicando a los socios que la compañía viene arrojando pérdidas desde el año 2015 y que desde este año se ha

mantenido inactiva, estando actualmente en causal de disolución y liquidación de la misma, por lo que sugiere a los socios se realice un aumento de capital con nuevas aportaciones en numerario para sacar a la compañía de dicha causal.

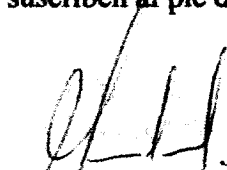
La presidencia pone en conocimiento de los socios que se encuentra a disposición de los mismos un ejemplar de dichos documentos en caso de que se requiera realizar una revisión más detallada.

La junta una vez discutidos los informes, de forma unánime resuelve aprobar los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2017, mismos que reflejan la inactividad de la compañía comprometiéndose los socios a tratar de reactivar a la compañía para salir de la causal de liquidación y disolución en otra convocatoria.

Agotados todos los puntos del orden del día, la presidencia concede un receso de quince minutos, a fin de que secretaría proceda a elaborar el acta respectiva.

Siendo las 11H30, y una vez constatada la presencia del quórum inicial, la presidencia reinstala la sesión y procede a dar lectura del acta elaborada por la secretaría.

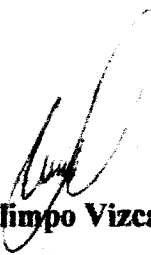
Los asistentes aprueban el texto del acta por unanimidad y para constancia de lo anterior suscriben al pie de la misma.



Miguel Alejandro Vizcaíno Sierra

PRESIDENTE DE LA JUNTA

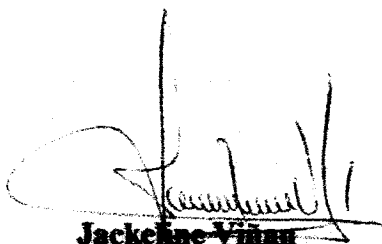
Socio



Francisco Olimpo Vizcaíno Sierra

GERENTE GENERAL

Socio



Jacqueline Viana

Secretaria Ad-hoc